

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

##### **2975** *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ARAGÓN.*

Habiéndose solicitado la devolución de fianza que tenía constituida don Gonzalo Dívar Loyola, jubilado en Zaragoza por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 10 de noviembre de 2021, publicada en B.O.E. nº 277 de 19 de noviembre de 2021, para garantizar su cargo de Notario en las plazas mercantiles de Ceuta (Colegio Notarial de Andalucía) y Avilés (Colegio Notarial de Asturias), y en la notaría de Zaragoza (Colegio Notarial de Aragón), conforme determina el artículo treinta y tres del Reglamento Notarial se publica dicha solicitud para que puedan formularse ante la Junta Directiva del Iltr. Colegio Notarial de Aragón las reclamaciones a que, en su caso, hubiere lugar, en el plazo de un mes contado desde el día de la preceptiva publicación en los Boletines del Estado y de la Provincia de Zaragoza.

Zaragoza, 12 de enero de 2022.- La Vicedecana, Teresa Cruz Gisbert.

ID: A220002811-1